

En el Cuervo Barrera a veintiseis Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en la sala Capitulada los Chrs del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Ch. Alcalde D. José Casablanca se leyó y aprobó el acta de la anterior ordenando seguidamente al Ch. Presidente al infrascripto diera lectura al capítulo 3º de la viginta ley municipal que trata de la organización de la Junta Municipal de vocales asociados y enterados los circunstantes de sus preceptos procediose al sorteo de los contribuyentes a quienes la Junta les quiepa para ejercer el cargo de vocal en la nueva Junta. y previas las formalidades que el artº 68 enumera, resultaron elegidos para formar la Junta de asociados

Nombre	Contribucion que satisfacen por Undt. Hermita.
D. Juan Nials Corbera	
D. Miguel Ribamat Ferran	
D. Pablo Casablanca Torro	
D. Antonio Costas Guin	
D. José Antonio Ramon	
D. Juan Juanico Ribamat	
D. Pablo Rubell Mena	

Mandando que se publique el resultado a los efectos de reclamacion ante la Diputacion Provincial. y acordando se constituya la Junta en una de las proximas sesiones si los designados no disponen de su derecho de excusa o renuncia. Dando con esto el Ch. Alcalde por terminada la sesion cuya acta firman los Chs. reunidos conmigo que certifico

El Alcalde Presti

José Casablanca

Jose Lopez

Jose Borra

Joaquin Fargu

Jose Leonart

Antonio Vise

Juan Giron